

y la ilusión ideológica, vehículo que posibilita la fantasía de asunción narcisista. Quizá desde esta perspectiva podamos comprender la dificultad de concreción de las posturas políticas o económicas surgidas de movilizaciones masivas, todo parece indicar que la ideología propuesta —cualquiera que ésta sea— es relevante sólo en tanto elemento que permite la integración de los miembros de la masa con los ideales postulados.

Sin duda la masa no se mueve por planes políticos, es claro el sentido cíclico de las fiestas y manifestaciones sociales, es la integración lo que posibilita las propuestas con un sentido colectivo. ¿Acaso sea la recuperación del mito disfrazado de ideología lo que lo hace posible?

Jaime Avilés recupera el sentido lúdico del ser colectivo, presente en una manifestación de jóvenes en el Zócalo de la ciudad de México:

Ombliquitos al aire, cencerros calientes, globos de lumbre, mimos, máscaras, versos, chunga, conga, mambo, rock: lo de ayer no fue una manifestación de protesta ni una demostración de fuerzas vivas y ni siquiera el anticipado carnaval de la victoria sino todo eso y algo aún más grande y más importante, lo que no podrán olvidar quienes lo vivieron, el largamente esperado encuentro de la política con la sensualidad, o en otras palabras, la gente salió no a tomar la calle sino a pasear por el cielo. Y eso es cierto, volaban.

Para Joseph Sandler esta extensión del yo hacia la masa permite a los individuos que la componen gustar por anticipado (o más bien por una suerte de realización alucinatoria del deseo) del júbilo del reencuentro entre el yo y el ideal del yo. Así la masa es a la vez el yo, el objeto primario y el ideal del yo, al fin confundidos.

La ciudad de México no se resigna al aislamiento y a la fragmentación. Todo

parece indicar que existe un camino donde el sentido se bifurca: de un lado aparece el caos y la indiferencia, del otro, la participación y la construcción de la ciudadanía. Ambos sentidos, aunque en apariencia contradictorios, no son excluyentes y, en mayor o menor medida, se opta por ambos. No hay final feliz o condena, nuestra realidad social es mucho más compleja. La sociedad recuperada para la sociedad misma no es el final del conflicto, sino sólo quizá el intento de su resolución, ¿acaso la coherencia entre la fuerza colectiva y las necesidades sociales nos dará la pauta para el sentido social?

Catalina Rodríguez Lazcano,
Sergio Torres Quintero

El Archivo Histórico de la Subdirección de Etnografía.

Un acervo en espera de problemas de investigación

Corría el año de 1930, cuando la Caja Nacional Escolar de Ahorros, al hacer un recuento de sus deudores, anotaba en su lista de débitos a nuestro insigne Andrés Molina Enríquez (Exp. VII-5 [242.1.(A-1)]1), entonces profesor de “etnografía aborígen”. Detalle poco conocido, lo mismo que aquel acto de rebeldía protagonizado por el mismo Molina Enríquez, único profesor del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, que se opuso a seguir los lineamientos del secretario del Museo, quien había organizado varios ciclos de conferencias para la estación radiofónica XFX, asignando a cada investigador la biografía de algún personaje histórico, cuyo nacimiento o muerte se

conmemoraba en cada una de las fechas elegidas. Inconforme con tener que hablar sobre Carlos María de Bustamante, Molina Enríquez solicitó al secretario José de Jesús Núñez y Domínguez hablar sobre temas que fueran “de mi especialidad, tanto porque creo desarrollarlos mejor, cuanto porque tendría así la oportunidad de popularizar algunas ideas”. Su sugerencia fue aceptada y preparó una charla, leída el 4 de noviembre de 1929, sobre la “Capacidad instintiva de los niños de nuestras escuelas, para la música, que ellos derivan de las razas indígenas de que en su mayor parte proceden” (Exp. VII-5 [233.1 (a-4)] -3).

Datos como estos pueblan las páginas del Archivo Histórico de la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología. Datos que pueden contribuir a la historia de la práctica antropológica, siempre y cuando se cuente con las preguntas adecuadas. Este archivo busca estudiosos con problemas de investigación en la mano, a los cuales ayudar con su modesto acervo. Para dar a conocer su contenido en términos generales, es que se ha escrito esta comunicación.

De archivos muertos y archivos vivos

Desde el punto de vista de la archivonomía, toda empresa o institución desempeña dos actividades: sus funciones primordiales y la administración, que está al servicio de aquéllas (o debería estar). Entre los servicios administrativos se encuentra el de llevar un archivo, el cual proporciona básicamente información (González, 1961:9).

Por lo general, las acciones que emprende una institución o una empresa han sido precedidas, van acompañadas y son seguidas de un papel, el cual ideal-

mente se convierte en fuente de información para la planeación y la toma de decisiones futuras (*ibid.*). Prescindir del pasado a través de los archivos provoca pérdidas de tiempo y esfuerzo. De ahí que facilitar su acceso sea indiscutiblemente el camino para convertir los archivos muertos en archivos vivos.

El acervo que estamos dando a conocer —compuesto de libros, libretas y hojas sueltas— comenzó a formarse en una fecha imprecisa, y al parecer sin un propósito definido, pero su contenido ilustra sobre la génesis de la hoy Subdirección de Etnografía. El documento más antiguo data de 1879, cuando el Museo Nacional reunía en su edificio una amplia gama de especialidades que iban de la historia a la teratología. En la libreta de ese año se encuentran registradas las entradas y salidas de objetos del Departamento de Historia Natural.

Para entonces estaba ya configurada la función principal del Museo: acopiar especímenes de cada una de las materias. Esta fue la tarea que mejor quedó registrada en los papeles o documentos que pasaron a formar parte del archivo histórico. Así, 27 de los 33 libros que lo componen son registros de adquisiciones, ya sea de donaciones o compras. Después de un tiempo, en 1906, fue necesario hacer inventarios para el control de lo ya reunido. Paralelamente, las actividades del Museo comenzaron a generar una serie de escritos administrativos, conservados en carpetas, de los cuales el más antiguo data de 1919.

A fines de la década de los cincuenta, se cambió el sistema de registro de los objetos etnográficos que ingresaban a las colecciones, sustituyéndose las libretas y los listados por tarjetas individuales. Con este nuevo sistema se constituyó un archivo separado que ha seguido su propio camino, lo mismo que toda la documentación relacionada con el movimiento de las colecciones. A su vez, las tareas ad-

ministrativas derivadas de la funciones de investigación (incluyendo el trabajo de campo) y difusión, han generado un cúmulo de documentos de las más variada índole. Por cuestiones de organización se han separado los correspondientes a 1965 hasta la fecha, para constituir el archivo reciente. Por su importancia en el estudio del origen y transformación de la sección de etnografía, se ha creado el archivo histórico que abarca toda la documentación existente hasta el año de 1964, fecha en que el Museo tomó posesión de las instalaciones en el Bosque de Chapultepec.

De esta forma, en la práctica el acervo documental de la Subdirección de Etnografía se ha dividido en tres archivos:

- 1) El archivo de colecciones etnográficas
- 2) El archivo administrativo reciente
- 3) El archivo histórico

Durante el presente año algunos trabajos se han llevado a cabo con el fin de facilitar la consulta de los materiales del archivo histórico. Dentro de los planes se prevé trasladar periódicamente al archivo histórico los documentos más antiguos del archivo administrativo reciente, de manera que éste contenga sólo los últimos treinta años.

Estado actual

El archivo histórico se había conservado en cajas de cartón y en archiveros durante los distintos cambios que ha experimentado el Museo. Varias personas sabían de su contenido, pero su consulta era difícil a causa del estrecho lugar donde se encontraba. Ahora ocupa un sitio exclusivo dentro de la bodega de colecciones etnográficas, de manera que ya es posible efectuar un trabajo de catalogación a corto plazo.

Está integrado por 29 libretas de adquisiciones, tres de inventarios y una de visitas, 20 catálogos empastados, 34 en carpetas eléctricas, cinco en carpetas de argollas y 28 con broches metálicos y pasta de cartón, así como por cuatro cajas archivadoras: una con tarjetas de catalogación y tres con carpetas sencillas, parte de las cuales en algún momento habían sido ya identificadas con el sistema decimal de clasificación.

Las libretas y los documentos agrupados en libros empastados, contienen información homogénea: inventarios y adquisiciones de objetos —ya sea por compra, donación o intercambio. Dicha información es susceptible de ser comparada entre sí, por ejemplo, para detectar políticas y ritmos de adquisiciones, áreas geográficas cubiertas, etcétera.

Por su parte, el material de las cuatro cajas archivadoras cuyo documento más antiguo es de 1919, es de naturaleza más heterogénea: contiene certificados de cursos impartidos en el Museo, invitaciones a conferencias, denuncias de saqueo del patrimonio histórico, recibos por diversas compras, documentos relativos a la ceremonia de donación del violín de Juventino Rosas, informes de labores, presupuestos para investigación y correspondencia sobre diversos temas.

Tarea inmediata es pues, la asignación de una nueva numeración a los documentos y la elaboración del catálogo que proporcione un medio para la consulta del archivo y facilite el control del mismo. Dicho catálogo estará integrado por asientos en fichas (o cédulas de catalogación), dentro de una base de datos computarizada (usando el programa D'base).

Una vez elaborado este trabajo, los interesados podrán tener acceso a los asientos por número de catalogación, año o años del documento, asunto, personas e instituciones involucradas, pueblo étnico mencionado, topónimos y otras en-

tradas que faciliten la consulta del catálogo.

Sin lugar a dudas, la mayor utilidad que puede aportar el archivo histórico es la de proporcionar información sobre las andanzas de los objetos que conforman las colecciones. No obstante, esas andanzas podrían ser capaces de ayudar a responder algunas interrogantes históricas, siempre y cuando se cuente con preguntas concretas. Por lo pronto, el archivo a la vez que está siendo organizado, continúa brindando apoyo para documentar la historia del acervo etnográfico. Como ejemplo está la historia de lo acontecido a la colección de piezas apaches de la cual nos ocuparemos enseguida. Es esta la historia de una pérdida doble: la de la colección misma y la de los apaches como patrimonio cultural de México.

La pérdida de la colección apache

Los pormenores de lo sucedido con los materiales etnográficos apaches, nos remiten inevitablemente a hacer un símil con la historia de lo sucedido a los propios apaches. De ser un pueblo que transitaba libremente dentro de un amplio territorio, que en el siglo XVIII se extendía por el sur hasta los actuales estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, a principios de este siglo su población residía en reservaciones localizadas en Estados Unidos. Así también, la mayoría de los objetos apaches existentes en el Museo Nacional de Antropología fueron separados de las colecciones etnográficas mexicanas, quizá para integrarlos a los acervos de las culturas del llamado suroeste de Estados Unidos que en 1965 pasaron a conformar el Museo Nacional de las Culturas. Con estos dos actos se sustrajo la presencia apache del patrimonio cultural mexicano, quedando

su existencia sólo como un hecho histórico sin trascendencia aparente en la actualidad.

El proceso de desalojo de la población apache del territorio mexicano comenzó desde la Colonia y se prolongó durante todo el siglo XIX, culminando con su reducción en reservaciones fuera del país.

El 30 de mayo de 1830 se aprobó en los Estados Unidos la Ley de Expulsión de los Indios para avalar el exterminio y desplazamiento hacia el sur de pueblos como cherokees, choctaw, creek, seminolas, shawnee, delaware, fox y otros. Los blancos justificaron así su expansión y el despojo de los territorios indios y pusieron en alerta a grupos del noroeste de la naciente República Mexicana. Para entonces, el espejismo de la tierra prometida había ya empujado a cientos de migrantes anglosajones buscadores de oro y plata.

En 1836, con la pérdida de Texas y posteriormente, en 1848, con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo que cedía los territorios de Nuevo México y la Alta California, se cumplió el anhelado deseo de los gobernantes estadounidenses de lograr su total expansión, no sin antes costarles sangre, sudor y lágrimas al cruzar por tierras apaches.

Sin saber el motivo exacto de la división de su territorio, pues una parte había quedado en los estados mexicanos de Coahuila, Chihuahua y Sonora y otra en los estado de Arizona y Nuevo México, en un primer momento los apaches seguían recorriendo su tierra ancestral sin ningún temor por la política fronteriza de los blancos, utilizando ésta en su beneficio, pues sabían que después de sus correrías en cualquiera de los dos países evitarían su persecución al cruzar la línea divisoria.

En el lado estadounidense, de 1871 a 1873, el general George Crook organizó una guerra permanente contra los apaches, dejando la zona en aparente

calma. Posteriormente fue comisionado para combatir en el norte a dakotas blackfeet, crow y otros. Pero con el tiempo regresaría a territorio apache por ser el que mayor oposición ejercía al dominio de los blancos.

Fue en el año de 1882 en que ambos países firmaron un tratado, con el cual cada ejército podía cruzar la frontera al lado contrario siempre y cuando estuviera persiguiendo indios hostiles.

Aprovechando este tratado, las fuerzas estadounidenses al mando del teniente Gatewood, en una ranchería cercana al pueblos de Nacori en la parte serrana de Sonora, sorprendió a un grupo de apaches asesinando a muchos hombres y secuestrando a mujeres y niños.

No podemos pasar por alto las formas en que se trató de reducir a los apaches en este periodo, una de las más usuales fue el engaño. Así por ejemplo, el general Carlos Fuero comisionó a Joaquín Terrazas para que con engaños reuniera a los dirigentes Gerónimo y Juh e hiciera un tratado de paz, y los asesinara junto con su grupo de guerreros. Terrazas se dio a la tarea de engañarlos inspirándoles confianza, reuniéndose con ellos en diferentes lugares. Iniciadas las pláticas de paz a fines de 1881, fue al año siguiente cuando los apaches aceptaron reunirse en Casas Grandes para cerrar el acuerdo, sellándolo con un apretón de manos. Después del intercambio comercial y de celebrar con mezcal, estando los indios completamente borrachos comenzó la matanza. La gente de Terrazas y dos compañías militares que llegaron de otro poblado iniciaron el ataque, matando a veinte indios, pero sin completar su principal objetivo de terminar con los jefes.

Más tarde, destacamentos de ambos países emprendieron una larga y difícil persecución con la ayuda de exploradores apaches. Los enfrentamientos fueron numerosos y constantes de los

NOTAS

dos lados de la frontera, ya en la sierra, ya en el desierto; grandes fueron las bajas de uno y otro bando, pero si tomamos en cuenta la superioridad en el armamento y el apoyo económico de los estados a los ejércitos y las bandas de asesinos que cazaban grupos apaches en resistencia, nos damos cuenta que era una guerra ventajosa y desleal.

Años después, cansado de persecuciones constantes y una guerra permanente en defensa de su territorio y de su gente, Gerónimo, uno de los líderes más representativos de este grupo étnico, concertó su rendición final ante el general Miles en 1886, poniendo como condición que los hombres no fueran separados de sus familias. Los militares rompieron su promesa firmada en el tratado, al trasladar a los hombres al fuerte Pickens y a las mujeres al fuerte Marion, en Florida.

A principios de siglo, la población apache había disminuido considerablemente a causa de las batallas y crueles matanzas. José Vicente Anaya en su ensayo "Cuarenta y cuatro insultos", nos dice que "la cantidad de apaches trasladados al Este fue de 832, incluyendo a los exploradores que también fueron castigados a pesar de haber colaborado con los estadounidenses. En 1913 sólo quedaban 187 apaches en el fuerte Sill, a quienes hasta entonces no se les permitió regresar a la Reservación Mescalera de Nuevo México" (Anaya, 1992:61).

Así pues, los apaches sobrevivientes quedaron reducidos en centros de población de los Estados Unidos. El gobierno mexicano y los terratenientes chihuahuenses lograron su propósito de expulsarlos definitivamente de nuestro territorio, librándose de lo que consideraban una presencia molesta, pero privaron al país de poder contar también con los apaches entre su patrimonio humano. Esta historia tiene su correlato en la colección apache del Museo Nacional de Antro-

pología, el cual puede seguirse a través de los documentos del Archivo Histórico de Etnografía.

Dentro de las Colecciones Etnográficas del Museo Nacional de Antropología hay muchas historias y tal vez aún más preguntas. Por el momento nos ocuparemos de una historia y una pregunta: la colección apache y su paradero.

En el año de 1906, en uno de los primeros inventarios de los cuales tenemos noticia, se registró en el segundo salón de exhibiciones un maniquí con vestimenta apache original de piel (posiblemente un pantalón y un algodón), en el tercer salón había dos escudos de piel, un cuadro con tres escudos, un pantalón de piel y dos cotones de cuero. En otro salón, había una bolsa apache de cuero. Es importante notar que en ese mismo salón se encontraban también piezas otomías, etnia considerada junto con las otras del norte como pueblos bárbaros ajenos a las altas culturas del centro y sur de México (véase cuadro anexo).

En mayo del año siguiente, el libro de adquisiciones reporta un par de zapatos de gamuza amarilla con adornos de chaquiras.

En enero de 1911, el libro de inventarios registra las doce piezas arriba mencionadas, más una chaqueta una camisa y dos cotones, para dar un total de 16 objetos.

En el inventario de exhibiciones de febrero de 1924 aparecen las 16 piezas arriba mencionadas, excepto un algodón la chaqueta y los dos pantalones. Aparecen también seis piezas nuevas: una olla de fibra vegetal, un carcaj, un grupo de flechas, una bolsa de cuero otro par de zapatos o tehuas lipanas y otro escudo, dando un total de 18 objetos.

Diez años más tarde según el libro de inventarios de piezas en exhibición de 1934, en el salón cinco se encontraban las 18 piezas ya mencionadas, a las cuales se agregaron dos pantalones para dar un total de 20 objetos.

En 1946, se adquirió un canasto para agua proveniente de Arizona.

De acuerdo a las tarjetas de catalogación elaboradas en 1959, de las 20 piezas existentes 25 años antes, habían desaparecido dos pantalones, cuatro cotones, dos bolsas, un par de zapatos, un escudo y en su lugar se habían adquirido tres arcos, una jabalina, dos carcajs y un jarro de fibra vegetal (todos ellos de Chihuahua), dando un total de 17 objetos.

Según el catálogo de 1961 a las 17 piezas arriba mencionadas, se añadieron un canasto para agua y un arco, es decir, había un total de 19 objetos.

En 1995 la colección apache se encuentra reducida a cinco escudos, en lugar de las 32 piezas que podrían formarla.

Podemos notar que el número de objetos en la colección apache llegó a aumentar hasta 20 en 1934 para luego ir decreciendo. Al momento de cambiar de las instalaciones en la calle de Moneda al nuevo Museo Nacional de Antropología sólo llegan cinco piezas. Suponemos que el resto pasó a formar parte de lo que posteriormente sería el Museo Nacional de las Culturas, aunque no encontramos documentos que pudieran atestiguar el paradero de los demás objetos de la colección.

Para finalizar, haciendo una comparación del acontecer histórico del pueblo apache, que dejó de luchar hasta verse completamente diezmado, siendo trasladados muchos de ellos de los estados fronterizos de Sonora y Chihuahua a su enclaustramiento tanto a reservaciones como a distintos fuertes militares de Estados Unidos. De manera similar las piezas apaches de las Colecciones Etnográficas se ven notablemente disminuidas.

Nuestra pregunta original (¿en qué lugar se encuentra la totalidad de la colección apache?) nos llevó a cuestionarnos sobre por qué México dejó perder a sus apaches y su cultura como patrimo-

NOTAS

nio humano y cultural. Ambas preguntas están todavía sin respuesta y sin duda deben ser contestadas utilizando una amplia gama de fuentes históricas y etnográficas, pero constituyen un ejemplo de lo sugerente que puede resultar la revisión de los documentos del Archivo Histórico de la Subdirección de Etnografía.

Bibliografía

- Anaya, José Vicente, "Cuarenta y cuatro insultos", *Ojarasca*, núm. 14-15, 1992, pp. 55-62.
- Archivo Histórico de la Subdirección de Etnografía
1929 Exp. VII-5 [233.1 (a-4)]-3
1930 Exp. VII-5 [242.1 (A-1)] 1
- González Ramírez, Luis, *Archivonomía. El registro de la información*, México, Ediciones ECA, 1961.

Colección etnográfica apache

Objetos	Invent. 1906	Adqui. 1907	Invent. 1911	Invent. 1924	Invent. 1934	Adqui. 1946	Ctgo. 1959	Ctgo. 1961	Tarj. 1995
Pantalón	x		x		x				
Cotón	x		x	x	x				
Pantalón	x		x		x				
Cotón	x		x	x	x				
Cotón	x		x	x	x				
Bolsa	x		x	x	x				
Escudo	x		x	x	x		x	x	x
Escudo	x		x	x	x		x	x	x
Escudo	x		x	x	x		x	x	x
Escudo	x		x	x	x		x	x	x
Escudo	x		x	x	x		x	x	x
Zapatos		x	x	x	x		x	x	
Chaqueta			x						
Camisa			x	x	x				
Cotón			x	x	x				
Cotón			x						
Olla de fibra vegetal				x	x		x	x	
Carcaj con flechas				x	x		x	x	
Grupo de flechas				x	x		x	x	
Bolsa				x	x				
Zapatos				x	x				
Escudo				x	x				
Canasto para agua						x		x	
Jarro impermeable							x	x	
Arco							x	x	
Arco							x	x	
Arco							x	x	
Jabalina							x	x	
Carcaj							x	x	
Carcaj							x	x	
Jarro de fibra vegetal							x	x	
Arco								x	
Total	11		16	18	20		17	19	5